

Intercambios disciplinarios entre el análisis del discurso, la traductología y la terminología

Ana María Gentile
Universidad Nacional de La Plata

Comúnmente se aborda el estudio de las influencias disciplinarias sobre el análisis del discurso a partir de los progresos de la sociología, de la etnometodología o de la antropología, pero no es tan frecuente detenerse en dilucidar la manera en que los estudios del discurso han influido en otras disciplinas. En este sentido, observamos que existen dos campos estrechamente relacionados con la lingüística en su sentido más amplio que merecen ser estudiados como receptores de los enfoques sobre análisis del discurso en las últimas décadas. Nos referimos a dos campos sobre los que trabajamos: la traductología y la terminología.

Nos proponemos pues trazar el recorrido teórico de la traductología y de la terminología a partir de su nacimiento en el siglo XX y subrayar la importancia que los estudios sobre el discurso han tenido para la evolución de ambas disciplinas.

El análisis del discurso implícito en las primeras reflexiones sobre la traducción

En la historia de la traducción, pueden distinguirse dos grandes períodos de reflexión teórica: un primer período, que los teóricos prefieren denominar “precientífico” o “preteórico”, inaugurado por Cicerón y que se prolonga hasta la Segunda Guerra Mundial, y un segundo período, científico, que asiste al nacimiento de la Traductología como disciplina autónoma y se extiende desde mediados del siglo XX hasta nuestros días. La traducción fue considerada durante mucho tiempo como un simple pasaje de una lengua a otra o como un método de enseñanza/aprendizaje de una lengua extranjera. Esta concepción cambió profundamente no sólo a partir de las nuevas perspectivas de investigación en ciencias del lenguaje y de los aportes de disciplinas tales como el cognitivismo, el análisis del discurso, la sociolingüística o la lingüística textual, sino también gracias a la reflexión teórica de los traductores sobre su propia práctica. Sin embargo, si nos detenemos a analizar las primeras reflexiones de traductores célebres de la Antigüedad, observamos que las características discursivas de los textos ya están presentes para determinar una cierta concepción de la manera de traducir.

Cicerón inaugura el debate entre *traducción literal* (o palabra por palabra) versus *traducción libre* cuando explica la manera en que traduce los discursos de los oradores áticos Esquino y Demóstenes en su obra *De optimo genere oratorum* (46 a.C.). Rechaza la traducción palabra por palabra y destaca las ideas y las figuras, lo que San Jerónimo va a denominar más tarde el *sentido*. Como ellos, numerosos escritores que eran a la vez traductores han dejado su testimonio sobre su manera de traducir: Horacio (introducción de la palabra *fidelidad* que produjo no pocas malas interpretaciones), Lutero, Du Bellay, Huet, Dolet, Mme de Staël... Este mismo debate tuvo lugar durante mucho tiempo frente a las traducciones de la Biblia y de obras literarias. San Jerónimo, cuyas reflexiones lo ubican como fundador de la teoría de la traducción, expone su punto de vista en una de sus epístolas: la traducción literal es conveniente para las traducciones sagradas, mientras que la investigación del sentido es aconsejada para una traducción literal de los textos profanos.

Es interesante observar aquí que los debates sobre la traducción partieron desde un principio de las características discursivas de los textos, posición que va a reivindicar muchos siglos más tarde el lingüista Eugenio Coseriu.

La traducción como objeto científico

Con la constitución de la lingüística como disciplina científica a partir de Ferdinand de Saussure, los teóricos se dedicaron a estudiar los fenómenos de la traducción a la luz de los aportes de una lingüística de la lengua. La traducción ya no es vista como un arte sino “como una disciplina que se esfuerza por sistematizar el proceso de la operación de traducción” (Larose, 1989: 9). La multiplicación de traducciones y de intercambios internacionales luego de la Segunda Guerra Mundial alientan la investigación.

El traductor ruso Andreï Fédorov (1953) inscribe la traducción en el marco de la lingüística. Para Jean-Paul Vinay y Jean Darbelnet, autores de la *Stylistique comparée du français et de l'anglais* (1958) la traducción es una disciplina exacta y es la comparación de las estructuras entre dos lenguas lo que permite detectar los métodos que gobiernan el paso de una lengua a otra.

Georges Mounin aborda por su parte en su obra *Les problèmes théoriques de la traduction* (1963) el estudio de la traducción como una rama de la lingüística y la caracteriza como « una operación relativa en su éxito, variable en los niveles de la comunicación que alcanza » (Mounin, 1963 : 278).

Otros teóricos también insistieron en el hecho de que la traducción es en primer lugar una operación lingüística y trataron de aplicar en sus análisis modelos concebidos por la lingüística. Por ejemplo, la Lingüística contrastiva es indisociable de los sistemas lingüísticos abordados por el estructuralismo. Las correspondencias entre los diversos sistemas serían básicos en los problemas de traducción, lo que llevó a autores como Vinay y Darbelnet o Peter Newmark (1987) a proponer procedimientos técnicos o métodos para cada problema de combinación lingüística.

Por su parte, la Gramática generativa proclama la noción de *equivalencia* a partir de la distinción entre una estructura superficial y una estructura profunda y regularidades lingüísticas universales. Autores como O. Kade (1968) Nida y Taber (1969), y Vázquez-Ayora (1977) se inspiran de estas investigaciones para describir el proceso de traducción.

Esta prioridad a la lingüística como marco para el estudio de la traducción es lo que René Ladmiral llama la « traductología de ayer » (Ladmiral 1987: 21, nuestra traducción), traductología cuyas primeras teorías comparten todas una misma preocupación de cientificidad y se inscriben en la corriente de la lingüística de la lengua. Si bien términos como *mensaje* o *comunicación* son empleados por estos teóricos, lo son en un segundo plano.

Los "errores" de la teoría

El diálogo entre lingüística y traductología presenta dificultades. Robert de Beaugrande es consciente de esos escollos cuando menciona las causas por las cuales tanto la lingüística estructuralista y descriptiva como la lingüística generativo-transformacional no llegan a formular una teoría de la traducción. En primer lugar, porque la lingüística implica el estudio de un sistema lingüístico, mientras que la traducción implica por lo menos dos; en segundo lugar, porque el análisis formal no es suficiente para estudiar la traducción; y en último lugar porque los problemas de la traducción no se limitan al nivel sistémico sino que admiten la influencia de numerosas variables (De Beaugrande, 1978: 9).

Una de las primeras críticas a la teoría de la traducción imperante en los años ‘60 y comienzo de los ‘70, nos viene de Eugenio Coseriu, cuando en una comunicación al Coloquio internacional sobre « Teoría y práctica de la traducción » celebrado en 1976 en Estocolmo, subraya los errores de la teoría de la traducción en su comunicación « Lo erróneo y lo acertado en la teoría de la traducción ». Según el lingüista rumano, la

problemática de la traducción se plantea erróneamente como relativa a las lenguas, y en consecuencia se califica de imperfecta una traducción que no llega a reproducir *todo* lo que el texto original comunica. Insiste sobre el hecho de que la actividad del traductor es traducir sólo textos, y no palabras aisladas. Es decir, que la traducción no se refiere al campo de las lenguas, sino al de los textos. Y esos textos no son elaborados solamente con medios lingüísticos sino también con medios extralingüísticos. Distingue tres contenidos de lengua: la designación, el significado y el sentido; la traducción tiene como finalidad reproducir no el mismo significado sino la misma designación y el mismo sentido en otra lengua, porque el « contenido comunicado » de un texto sólo comprende la designación y el sentido.

Esta problemática nos conduce a la cuestión de la equivalencia: en la traducción se debe mantener una equivalencia de designación y de sentido. Coseriu sostiene que la diversidad de los significados de las lenguas, es decir la diferencia en la estructuración que éstas realizan sobre la realidad, no es el problema de la traducción sino su presupuesto, o sea la condición de su existencia. Es justamente por esto que hay traducción y no una simple sustitución en el plano de la expresión.

La crítica también proviene del lado de los traductores, sobre todo de los intérpretes: la Escuela del Sentido o Teoría Interpretativa (TIT) concebida en la Escuela Superior de Intérpretes y Traductores (ÉSIT) de París nace como reacción a los postulados inspirados en la lingüística de la lengua y se convalida con la experiencia de Danica Seleskovitch y Marianne Lederer en el terreno: la actividad profesional y la práctica docente en la formación de traductores. Sus investigaciones a partir de 1968 instalan en el campo de la teoría de la traducción el estudio del proceso semasiológico (interpretación) y onomasiológico (reexpresión) a partir de los contenidos de un mensaje inmerso en el universo del discurso, destacando los aspectos comunicativos de la mediación lingüística según un modelo que parte de la necesidad de *desverbalizar* los contenidos del mensaje, de apartar la forma para concentrarse únicamente en el sentido que debe ser transmitido.

En este período asistimos al pasaje de una lingüística de la lengua hacia una lingüística del habla, pasaje que marcó las teorías lingüísticas y que inspiraron las investigaciones en traducción. Pensemos para esto en los trabajos de Benveniste o de Jakobson, entre otros, sin olvidar, en el campo propiamente traductológico, el enfoque sociolingüístico de Eugene Nida. Los títulos de las obras son elocuentes: Jean Delisle publica en 1984 *El análisis del discurso como método de traducción*, Seleskovitch y Lederer, *Interpretar para traducir*, mientras que Basil Hatim y Ian Mason publican seis años más tarde *Discurso y traducción*.

De la traducción de lenguas a la traducción de discursos

Los teóricos de la traducción están de acuerdo para afirmar que no se traducen lenguas en tanto discursos virtuales, sino discursos actualizados en los textos. Aquí se establece una diferencia radical entre la traducción propiamente dicha, que se realiza en el plano del habla y que apunta a la interpretación del sentido para su posterior reexpresión, y la transcodificación, operación en el plano de la lengua sin recurso al sentido, factor crucial del proceso. Esta diferencia resulta para nosotros, docentes, sumamente eficaz. Según Delisle, « el significado está dado por la lengua, mientras que el sentido siempre debe ser construido a partir de los significados lingüísticos a los que se suman los parámetros no lingüísticos » (Delisle, 1984 : 59, nuestra traducción).

Maurice Pergnier ilustra en su obra *Les fondements sociolinguistiques de la traduction* (1978) la distinción entre significado y designación, dos nociones que Saussure había empleado como sinónimas. La designación está definida en la obra de Pergnier como la

relación simbólica establecida entre un signo y un concepto, mientras que el significado es el « valor » que adquiere el signo por « las relaciones y las diferencias con los otros términos de la lengua y que se manifiesta, en el interior del significado saussuriano, como un "invariante semántico". Por ejemplo, la palabra *disque* en francés y la palabra *record* en inglés pueden designar el mismo referente pero el invariante semántico del primero ("una cosa redonda y aplanada") no coincide con el del segundo ("algo que se puede guardar").

La cuestión sobre qué se traduce nos lleva a qué se puede traducir. Pergnier, en el argumento de las ideas desarrolladas por la Teoría interpretativa de la traducción, establece una diferencia tomando las reflexiones de Jean Gagnepain y de Coseriu, entre la traducibilidad del signo y su imposibilidad de ser transpuesto. Se traduce lo que es traducible, aunque a veces no puede transponerse: « en la lengua la cosa no es solamente designada, es significada, es decir incluida en una red de relaciones que mediatizan esta designación » (Pergnier, 1978 : 109, nuestra traducción). Como consecuencia práctica para la traducción puede decirse que « un ejercicio bien comprendido de esta actividad no deberá nunca buscar transponer el significado de la palabra sino su designación » (Pergnier, 1978 : 113, 114, nuestra traducción). Esta reflexión es un ejemplo del diálogo enriquecedor establecido entre lingüística y traductología, ya que la teoría de la traducción informa a la lingüística y se transforma por lo tanto en esclarecedora de cuestiones centrales: « la única actividad en la que los planos de designación y del significado pueden interferir es justamente la traducción, momento en el que dos sistemas lingüísticos se confrontan » (Pergnier, 1978 : 114, nuestra traducción).

Los modelos lingüísticos y su aplicación a los problemas de la traducción

Las relaciones entre lingüística y traductología llevan a Roberto Mayoral Asencio (2001) a afirmar: "prácticamente para cualquier propuesta o modelo teórico de la traducción se puede encontrar el modelo o los modelos de la teoría lingüística correspondiente" (Mayoral Asencio 2001: 92).

Además de los modelos de la lingüística saussuriana y las investigaciones de Charles Bally que marcan las tesis de Vinay y Darbelnet y de Mounin, podemos mencionar otros enfoques del ámbito anglosajón que están presentes en las perspectivas traductológicas. Por ejemplo, el análisis del contexto situacional proveniente de los trabajos antropológicos de Malinowsky es utilizado primero por Firth en lingüística y luego por John C. Catford (1965) en traducción y será desarrollado por otros como Hatim y Mason (1990). La semántica de Mel'cuk (1981) sirve para explicar diferencias de traducción de un mismo segmento de texto, pero sus límites son evidentes cuando el análisis se refiere al sentido en el discurso. La corriente variacionista tiene una fuerte influencia en las proposiciones teóricas modernas acerca de la formación de traductores. En cuanto al Análisis del discurso y la lingüística textual, es sobre todo la descripción propuesta por Beaugrande y Dressler que resulta sumamente rica para los estudios de traducción. Las categorías distinguidas por Van Dijk (1980) son adoptadas por Robert Larose para proponer su modelo de los niveles de evaluación de los textos en traducción. Los trabajos de Neubert y Shreve (1992) y los de Nord (1991) son prueba de ello. Otros autores adaptan los postulados de la Pragmática, tales como la teoría de los actos de habla, el principio de cooperación y las máximas conversacionales para la traducción (es el caso de Hickey en 1998 o Robinson 2003). Un campo concreto de la Pragmática, propuesto como marco para explicar el proceso de la información, es la Teoría de la relevancia desarrollada por Sperber & Wilson y que será aplicada a la traducción por Gutt (1991).

La didáctica de la traducción aprovecha los progresos de las teorías de la enunciación, en el sentido en que "cuando se emplea el término *discurso* en el marco de las teorías de la enunciación, no es para remitir a una unidad de dimensión superior a la frase, ni para considerar los enunciados desde el punto de vista de sus condiciones de producción sociohistóricas, sino para referir el enunciado al acto de enunciación que lo soporta" (Maingueneau, 1999:10, nuestra traducción).

La dicotomía lengua/habla que fue objeto de debates estériles, está claramente superada cuando comenzamos a estudiar los problemas concretos de la comunicación, y en este caso de la traducción. Los estudios en traductología requieren cada vez más el aporte de diversos enfoques (la crítica literaria, la sociocrítica, el análisis del discurso, etc.), realidad que se impone para permitir un progreso de la disciplina. Entre las perspectivas interdisciplinarias, el aporte actualmente en boga es el del Análisis Crítico del Discurso, perspectiva que, según Carbonell (1999), enriquece el análisis en tanto y en cuanto al análisis macroteórico de las relaciones, por ejemplo, entre poder y traducción o entre traducción e ideología, se sume un minucioso análisis textual que dé cuenta de cómo funcionan esas relaciones en los textos.

El estudio de las traducciones nos ayuda a observar mecanismos y procesos de canonización, de integración, de exclusión y de manipulación a diferentes niveles, no sólo en literatura sino también en la sociedad y en la cultura en general, de allí la necesidad de superar el marco puramente literario. Como dijimos, nociones como ideología, poder, colonización, son actualmente objeto de estudios sobre la traducción e incluso un nuevo término -la *sociotraductología*- está realizando sus primeros pasos en este sentido.

La Teoría General de la Terminología en su contexto

Por su parte, la Terminología, disciplina heredera de Eugen Wüster y de su preocupación por la univocidad del término, también fue evolucionando hasta verse profundamente influida por la importancia del discurso en la caracterización del término.

Las preocupaciones de Eugen Wüster, ingeniero austríaco, marcaron los comienzos de la Teoría General de la Terminología, alrededor de la ecuación *término = concepto* y de los esfuerzos por descartar del análisis todo aquello que pudiera afectar a la univocidad, la universalidad y la homogeneidad del concepto. Esto no nos sorprende cuando observamos que esta teoría, fuertemente programática, se ubica en el contexto más general del Círculo de Viena de los años treinta, movimiento que se propone fundar una nueva filosofía de la ciencia inspirada en los primeros escritos de Wittgenstein, en especial el *Tractatus Logico-Philosophicus* de 1920, y en la búsqueda de Bertrand Russell por formalizar el confuso lenguaje ordinario. De esta manera, la teoría terminológica busca la universalidad del concepto en un proceso que podemos llamar pre-saussuriano, en el que el concepto precede a la denominación y su estudio no debe ser afectado por todo lo que pudiera perturbarlo, como la variación, la sinonimia, la polisemia o el sentido.

Esta teoría, también conocida como la Teoría clásica, comienza a ser cuestionada por los propios terminólogos que no encuentran respuestas suficientes frente a cuestiones como la variación denominativa, la dimensión diacrónica, la polisemia, el contexto y por supuesto el valor del término dentro del discurso.

Las nuevas corrientes terminológicas de los años 80 y 90 se multiplican; el enfoque cognitivista de Rita Temmerman, el comunicativo de María Teresa Cabré, los aportes de Juan C. Sager y el enfoque en el que nos inscribimos más particularmente, la

socioterminología, son las nuevas perspectivas dentro de las cuales se desarrolla la mayor parte de los estudios actuales.

Los discursos y la construcción del significado del término

La socioterminología, disciplina que se propone estudiar los términos de los lenguajes de especialidad en su doble alcance discursivo y social, se define como una “ciencia que fusiona las prácticas del lenguaje de carácter especializado con las prácticas sociales del mismo nivel” (Boulangier, 1995: 134, nuestra traducción) y en la se destaca la importancia del discurso como acto fundador del término. François Gaudin expresa en este sentido la necesidad de “restituir a la terminología dentro del acto que es toda comunicación” (Gaudin, 1993:180, nuestra traducción). Se busca superar así la concepción de la terminología como una nomenclatura, válida no obstante para aquellas ciencias descriptivas y consolidadas (pensemos en los vocabularios básicos de la anatomía, de la botánica o de la zoología). Sin embargo la situación ideal de univocidad se enfrenta con cuestiones que conciernen a la circulación social, al uso en contexto, a la historia y a la existencia de discursos de interfaz en los que la negociación aparece como un acto denominativo que construye la referencia.

Desde el punto de vista metodológico, la socioterminología atribuye una gran importancia al trabajo de campo. En este sentido las encuestas socioterminológicas son esenciales para dar respuesta a varias cuestiones. Por ejemplo, frente a términos normalizados por organismos normalizadores (pensemos en el caso de Francia, las comisiones oficiales de terminología) ¿cuál es el uso real de esos términos?, ¿obedecen los especialistas a lo prescrito por los organismos normalizadores?, ¿conocen ellos las reglamentaciones sobre el uso de un término en francés en detrimento de un préstamo del inglés fuertemente desaconsejado? De estas cuestiones surgió el interés en Francia y en Québec por realizar encuestas de implantación terminológica que se proponen medir el uso real de términos en distintos campos especializados (Depecker, 1997).

El uso real de los términos

Pero tomemos un ejemplo proveniente de nuestra investigación en socioterminología. Durante una encuesta socioterminológica realizada a psicoanalistas hispanohablantes interrogados acerca de ciertos términos en francés traducidos al español, el encuestado reflexiona sobre la palabra *investissement*, traducida en diversas obras tanto por *invertidura* como por *invertimiento*. El significado económico del término francés (en el campo económico *investissement* se traduce por *inversión*) desaparece en los términos en español del psicoanálisis y el encuestado por ende no lo relaciona con el campo económico. Lo que es interesante para nosotros en este ejemplo es que el significado del término francés se pierde, pero que un nuevo significado aparece en el término en español: el encuestado asocia el término español *invertidura* al hecho de cubrir el objeto de deseo. *Investissement* e *invertidura* (o *invertimiento*) designan el mismo referente pero no significan lo mismo. Esta resemantización del término encuentra su lógica en el universo de discurso en el que el encuestado está inmerso.

Otro ejemplo proveniente de nuestras investigaciones que podemos citar en el espacio acotado del presente trabajo es la importancia de la historia de los términos a la hora de optar por su equivalente en otra lengua. Nuestro análisis de la terminología psicoanalítica incluyó numerosos aspectos que conciernen a la producción del discurso psicoanalítico: la historia de la disciplina, las ediciones, las traducciones, la recepción en nuestro país o la elaboración de diccionarios, son diferentes aspectos que determinan el modo en que los términos se han utilizado, han evolucionado, han sido resemantizados o han desaparecido. Así, el adverbio *après-coup*, traducido en las

primeras obras lacanianas y en los diccionarios como *a posteriori*, *posterioridad* o *mecanismo de retroacción*, se convirtió en el discurso lacaniano en un sustantivo clave de la problemática del tiempo y del análisis del trauma en la teoría psicoanalítica. Los especialistas hispanohablantes, inmersos en el discurso lacaniano, lo emplean como préstamo del francés y se refieren directamente “al après-coup”.

Conclusión

Los campos disciplinarios en los que trabajamos fueron ganando una autonomía que no por ello deja de apelar fuertemente a la interdisciplinaridad como principio básico de elaboración de sus postulados y métodos. Podemos decir que ambas disciplinas han evolucionado desde un punto de vista normativo y prescriptivo hacia un enfoque más descriptivo y explicativo que puede aportar una reflexión teórica más concreta sobre hechos de lengua y hechos de habla sin duda indisociables y solidarios. A esto se suma la herramienta tecnológica que contribuye a construir una lingüística de corpus ampliamente superadora de viejas dicotomías.

El intercambio entre estas disciplinas abre numerosas vías de investigación en las que los elementos del análisis del discurso, tanto a nivel macro como microteórico, resultan pertinentes y altamente enriquecedores.

Bibliografía

- Coseriu, E. (1977) "Lo erróneo y lo acertado en la teoría de la traducción", en *El hombre y su lenguaje*, Madrid, Gredos.
- De Beaugrande, Robert (1978). *Factors in a Theory of Poetic Translating*, Assen, Van Gorcum.
- Boulanger, Claude (1995). "Images et parcours de la socioterminologie", *Revue Meta*, XL, 2, Presses de l'Université de Montréal.
- Delisle, Jean (1984). *L'analyse du discours comme méthode de traduction*, Ottawa, Editions de l'Université d'Ottawa.
- Carbonnel, O. (1999). *Traducción y cultura. De la ideología al texto*, Salamanca, Ediciones Colegio de España.
- Depecker, Loïc et al. (1997). *La mesure des mots. Cinq études d'implantation terminologique*. Publications de l'Université de Rouen.
- Gaudin, François (2003). Socioterminologie. Une approche sociolinguistique de la terminologie, Bruxelles, De Boeck.Duculot, 288 p.
- Gentile, Ana María (2007). "De la traduction des langues à la traduction des discours: le dialogue interdisciplinaire entre linguistique et traductologie", en *ANADISS, Revue du Centre de recherche Analyse du discours*, Universidad "Stefan cel Mare", Suceava, Rumania, pp.89-100.
- Foucault, Michel (1969). *L'archéologie du savoir*. Paris, Gallimard, p. 153.
- Hatim & Mason (1990). *Discourse and the Translator*, Londres, Longman Group.
- Hurtado Albir, Amparo (2001). *Traducción y traductología*, Madrid, Cátedra.
- Ladmiral, J.R. (1979) *Traduire: théorèmes pour la traduction*, Paris, Payot.
- Ladmiral, J.-R. (1987). "Traductologiques", en: *Le français dans le monde*, numéro spécial août/septembre 1987, pp. 18-25.
- Larose, Robert (1989). *Théories contemporaines de la traduction*, Québec, Presses de l'Université du Québec, 2è édition.
- Maingueneau, Dominique (1999). *L'énonciation en linguistique française*, Paris, Hachette, nouv. éd.
- Mayoral Asensio, Roberto (2001). *Aspectos epistemológicos de la traducción*. Castelló. Universitat Jaume I.

Mounin, Georges (1963). *Les problèmes théoriques de la traduction*. Paris, Gallimard.
Seleskovitch, D et Lederer, M. (1984) *Interpréter pour traduire*, Paris, Didier, Col. Tractologie, 4.
Pergnier, Maurice (1978). *Les fondements sociolinguistiques de la traduction*, Paris, Champion.